

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 27 de Junio de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

CANARIAS EN EL CONGRESO

Debate que originó el voto DE DOMÍNGUEZ ALFONSO

(Continuación)

¿Sabéis cuántas Audiencias provinciales estableció en ese territorio que dice el proyecto que tiene más extensión que desde Figueras a Cádiz? ¡Ninguna! Y no sólo esto, sino que estando entonces el Sr. Alonso Martínez de ministro nos lo refirió varias veces (y no testifico con muertos, sino con vivos), al Sr. Conde de Torrependo y a mí; el Sr. León y Castillo fué en el coche con el Sr. Alonso Martínez, porque entonces no había ferrocarril, a la Granja donde se celebraba Consejo, y le manifestó reiteradamente que si ponía una Audiencia de lo criminal en Canarias había una crisis. Y ese es quien quiere dividirla, y á ese es á quien sirve el Gobierno para dividirla; á ese, al señor Morote y al Sr. Obispo de Canarias, que son la trinidad que ahora está en moda y en juego... (El Sr. Morote, don Luis: Ahí hay varias trinidades también.) ¿Dice que aquí hay varias trinidades para esto? Yo hablaba de gobernar; pero estos señores no gobiernan (Refiriéndose á los republicanos), y ya pasó el tiempo en que lo deseaba Su Señoría. (Risas) Estos señores no gobiernan todavía, gobernarán un tiempo. (El Sr. Sol y Ortega: Y volverán) No sé si volverán las oscuras golondrinas. (Risas) El Sr. Obispo es el que faltaba para que anduvieran más aves de las alturas tras de este cadáver: porque el Sr. Obispo ha venido á esto, y entre las cosas que dice, cuenta una... (El señor Morote, D. Luis: Nunca he tenido que ver, ni pienso tener nada que ver, con ningún Obispo.) ¿Quién sabe! Con tantas cosas tiene uno que ver... (Risas) El Sr. Obispo, en contra de los cánones, porque debiera estar en Canarias (y creo que ya le han llamado al orden, me consta que ya le han llamado), el Sr. Obispo dice que ha venido á eso, y que se lo lleva en el pico... (Risas) El Sr. Presidente del Consejo de ministros tiene la desgracia de que en todas partes le salen Obispos, y ahora le ha salido otro.

Pues bien, digo que ese Sr. Obispo, el cual venía á amedrentarnos, en cuanto vió que no dábamos dictamen al segundo día de información; ese Sr. Obispo, que hace tocar á rebato las campanas en Laa Palmas, que se ausenta de su diócesis todo el tiempo que no permiten los cánones, y ahora ha vuelto á pretexto del Congreso eucarístico, pero en realidad para el mismo asunto que antes, dice, para fundar la división, algo que no es suyo, porque esto no se ha cocido en su cabeza; esto es del Sr. Morote y de la Comisión, y esto me lo va á contar después el Sr. Argente, que en esta materia del problema de Canarias sabe muchas cosas hondas, pero desde luego muchas vulgares, no porque sean lugares comunes, sino por vulgaridad, de la cual nadie está exento, porque mientras uno no conoce los problemas á fondo no sabe más que cosas vulgares y superficiales; la ciencia viene después, cuando se estudia y se profundiza...

El Sr. Obispo dice, repitiéndolo, que en Canarias hay odios; pero ¡qué odios! Ya veis cómo estamos nosotros aquí; en cuanto hay un canario en un rincón van en seguida á abrazarle los de Tenerife. Lo demás es comedia, y también lo demostrará; pero no hoy, porque sobre esto debemos departir con mucha extensión y hay que deshacer todos los equívocos, todos los errores y todas las calumnias; y llamo calumnias á esto, porque se puede hacer lo que se quiera de un país, se puede repartirlo, se puede multiplicarlo, dividirlo, elevarlo á potencias y extraerle las raíces. (Risas) pero lo que no se puede, lo que no se debe, lo que nadie tiene derecho á hacer es calumniarlo, y el Gobierno, la Comisión y los propagandistas que han salido en este asunto, dicen que no podemos vivir juntos y que por eso tienen que separarnos, como á dos comedras belicosas. (Risas) No otros no somos comedras, sino compadres de tomo y lomo! Y ese Sr. Obispo que ha estado en Canarias poco más que el Sr. Argente,

á quien aludo porque es el que me va á contestar, ha salido de León. ¡Qué casualidad! De León, de donde no ha salido el Sr. León y Castillo, pero sin duda alguna ha sido por afinidad de nombres; de León, de donde ha salido el señor Merino, y todos van á hacer lo mismo... Es lo cierto que ha pasado de León á Las Palmas ese Obispo, que hay que llamar Obispo de Gran Canaria, ó como sea, pero no de Canarias, porque no lo es de todo Canarias, no lo es de Tenerife, donde tenemos otro Obispo que ni fu ni fa, que no dice nada. (Risas).

Ha ido á Las Palmas; muy bien; supongo que lo hace muy bien, porque es persona fina, distinguida, de muy exquisito trato, de mucho mundo, de demasiado mundo; pero se ha metido á patrioter, Sr. Ministro de Gracia y Justicia, y esto ya no tiene gracia ni es de justicia, porque esa no es su misión, es una misión cristiana, de paz y de armonía y no es misión suya la de venir á dividir la provincia y mucho menos á calumniarla, puesto que dice que tal es el estado de excitación de los ánimos que no puede ir á Tenerife, porque sería ofendido, porque peligraría. Eso se lo ha dicho á persona de gran respetabilidad; lo de su exaltación lo refiere él mismo.

Pues bien; decía yo que había una trinidad. Esto es una digresión, pero ilustra; esto son ilustraciones al pie del texto.

Señor Presidente, tengo necesidad de solicitar un descanso, y si S. S. me lo otorga, le quedaré muy agradecido.

El Sr. Vicepresidente (Aura Boronat): Se suspenden esta discusión y la sesión por cinco minutos.

Eran las siete.

Reanudada la sesión á las siete y cinco minutos, dijo:

El Sr. Vicepresidente (Aura Boronat): Continúa la discusión y el Sr. Domínguez Alfonso en el uso de la palabra.

El Sr. Domínguez Alfonso: Sres. Diputados, esbozado de algún modo, si no el voto particular, algo que pudiéramos llamar la atmósfera en que se envuelve, respira y nace este proyecto, que, con sinceridad, creo que no ha de prosperar, voy á decir algo respecto al conflicto.

Después de haber dicho, como he manifestado antes, quién provoca y qué es lo que trae la fiebre al organismo; de que nace el conflicto y en qué forma se presenta, como se ha planteado por obra del caciquismo y se desarrolla al lado del problema, del verdadero problema, que todavía no he presentado en sus líneas orgánicas, voy á decir algo también del conflicto que provoca el caciquismo, independiente, aunque al lado del problema verdadero. El conflicto parece que es una cuestión de orden público, y yo veo por ahí á gentes serias patrióticamente alarmadas ante este aspecto del conflicto; porque, es claro, nadie desconoce que hay que evitar á todo trance conflictos en todas partes, porque eso es obra de buen Gobierno, y además todo el mundo piensa que en Canarias tales conflictos tienen mayor gravedad y trascendencia. Al fin y al cabo, nuestra alma nacional está muy dolida por nuestras grandes catástrofes, producidas en gran modo porque no hemos sabido acertar á llevar nuestra vida, á engranarla y asimilárla á la vida de las colonias, á la vida de las posesiones ultramarinas, á los territorios que supimos conquistar, pero que tuvimos fatalmente que perder; y esto fué obra de aquel caudillaje, fué obra, en cierto modo, de aventureros que produjeron allí aquellos estados coloniales; y también es obra, no de aventureros, pero sí de lo que es hijo del aventurero y del caudillaje, del caciquismo, lo que puede producir el conflicto en Canarias.

De modo que nuestro país siente y comprende que Canarias (lo único que nos queda en los océanos) es algo que no tiene analogía ni comparación con la importancia que tienen las colonias; por-

que dado que no podíamos hacer penetrar nuestra vida en su vida, dado que no teníamos fuerza productora, industria y comercio suficiente para nutrir la vida de aquellas colonias, su pérdida, puesto que no llegaba á nuestra savia, ni podíamos alimentarlas con nuestra sangre, con nuestra propia vida y hacer con ellas un total organismo; su pérdida, repito, fué como la pérdida de las secas ramas, su pérdida puede decirse que, hasta cierto punto, produjo una reacción de mayor riqueza y vida material en nuestra España; su pérdida puede decirse que fué, con todos sus efectos salutaríes, en cierto modo, como una poda de las ramas secas.

Pero nosotros, con nuestra acción en África, aquí al extremo de Europa, con nuestra planta sentada en el Imperio de Marruecos, empeñados en una gran invasión tradicional, nosotros somos todavía un organismo vivo, con el cual el mundo ha de contar, puede contar y tiene que contar. Y hoy, precisamente hoy, somos objeto de una atención extraordinaria, singular y respetuosa sin duda, por parte de las Naciones europeas. Pero aún triunfando en África, aún teniendo éxitos africanos, somos todavía un organismo viviente por nuestros territorios insulares; nosotros tenemos como un brazo extendido hacia el viejo mundo, brazo representado por nuestras islas del Mediterráneo, por las Baleares, y Canarias representa el otro brazo, que nos comunica con el continente americano; y si perdemos Baleares ó perdemos Canarias, ya lo que sufriremos no será una poda, sino una grandísima y definitiva mutilación.

Por eso las gentes prestan atención á este asunto; y aun cuando no lleguen á la médula del problema, aunque se mantengan en su superficie, aunque no penetren en él (yo temo mucho que tampoco hayan penetrado en él, en lo que tiene de puro, de científico, de orgánico, de político, ni el Gobierno ni la Comisión), aún no penetrando en él, se siente la necesidad, aparte del problema, de evitar el conflicto, y se quiere sacrificar el primero al segundo. El Gobierno sabe que comete un disparate orgánico al presentar ese proyecto, porque el no saberlo equivaldría á no haber buen sentido en el Gobierno, y lo hay, como existe en la Comisión, en la cual figuran ilustraciones tan indiscutibles como las que veo sentadas en el banco, y se cuenta con el fino talento del Sr. Merino, que ha mostrado un interés extraordinario de acierto, un buen deseo de armonía que yo desde aquí le agradezco y proclamo, tributándole mis plácemes por ello; porque una cosa es que yo combata el dictamen y otra que no comprenda la buena intención, el recto propósito de los que lo emiten. Reconozco que lo absurdo, lo inoportuno en el orden histórico, en el orden político de la solución que se da al problema de Canarias, está basado en el supuesto conflicto; pero este conflicto hay que estudiarlo mejor, hay que conocerlo mejor.

Yo he oído alguna vez, cuando he acudido rendidamente á los Poderes públicos, á los grandes hombres de nuestra política, á autoridades superiores del Gobierno, tales como los Ministros y hasta á su mismo jefe, á pedir atención excepcional y toda clase de miramientos hacia el problema; yo he oído, repito, y los comisionados de Canarias lo han oído también, hablar de la guerra, hablar de ese movimiento de protesta contra el proyecto, como se habla de un motín. ¡Un motín en Canarias, y echado al rostro de los Diputados y de los comisionados de Tenerife! En Tenerife, en todo Canarias, en su honor sea dicho, no ha habido el menor motín.

Este Gobierno no nos comprende, no nos conoce, no nos estudia. Nunca en los montes de Canarias ha habido un rebelde, ni en las ciudades demagogos. Y á nosotros, que de tal manera hemos procedido; que hemos dado el ejemplo, único en España, de no haber alterado nunca el orden público; que no hemos dado nada que hacer á fuerzas militares de ninguna clase, cuando venimos ansiosos á pedir paz en nombre de la justicia; cuando venimos dentro del orden, con razonamientos y con súplicas, se nos dice: ¡Ah! ¡Reclamáis! ¡Protestáis! Tened presente que yo tengo la guardia civil. ¿Es eso democracia? ¿Son esos hombres de Gobierno? ¿Son esos los que echan en cara á otros el ser demasiado autoritarios y sanguinarios? ¿Es

esa una razón? ¿Es eso un procedimiento? No; no hay lugar á eso.

Además, yo comprendo, porque soy justo, y si censuro al Gobierno también le hago justicia, que lo hace afanado por el mismo bien de Canarias, por el mismo bien de la Patria; que quiere entregar á la ausencia del conflicto la paz material, el orden, allí donde tanto se necesita y tan delicado es conservarlo, y para eso quiere llevar algo, una división, cualquier cosa, un desatino, para satisfacer á los demandantes, para que no apremien, sin comprender que de esa manera se exalta á los demandados.

El Sr. Presidente: Se va á preguntar á la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Hecha la pregunta por el Sr. Secretario, el acuerdo fué afirmativo.

El Sr. Domínguez Alfonso: Yo estoy á las órdenes de S. S., Sr. Presidente, con todas mis escasas fuerzas, con todos mis escasos medios intelectuales, no por devoción propia ni por espontáneo sacrificio, sino porque es mi deber respetar á S. S. Sólo le ruego y le suplico que, dentro de la prórroga, me guarde alguna consideración ya que me ha mostrado cierto sentimiento de piedad.

El Sr. Presidente: Daré á S. S. todos los descansos que necesite.

El Sr. Domínguez Alfonso: Parece que hay tanta prisa como si los galos estuvieran á las puertas de Roma.

Lo que quiero decir, y en lo que estamos, Sr. Presidente, es en que los galos no son tales galos. Decía que no hay tales carneros, que no hay tal conflicto. (El Sr. Poggio pronuncia palabras que no se perciben.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: No hay nada de extraordinario en la prórroga para que continúe la discusión.—El señor Poggio: Pero es que vienen á decirme, Sr. Presidente del Consejo, que está preparado para consumir el primer turno en contra del dictamen, y es preciso saber si se trata de un atraco. (Rumores)

El Sr. Presidente: Lo contrario lo sería.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros (Canalejas): ¿Qué palabra es esa, Sr. Poggio? (El Sr. Poggio: Se abusa y se va contra el derecho de un diputado que está defendiendo un voto particular.)

El Sr. Presidente: Su señoría hablará cuando la Presidencia le conceda la palabra. (Varios Sres. Diputados: Que retire lo del atraco.)

El Sr. Presidente: Esa es palabra que no debería haberse pronunciado.

El Sr. Poggio: Coloque S. S. la que tenga por más parlamentaria; pero el concepto y el espíritu ya sabe S. S. cuál era.

El Sr. Presidente: Su señoría hablará cuando la Presidencia le conceda la palabra, sea la hora que fuere. Continúe el Sr. Domínguez Alfonso.

El Sr. Domínguez Alfonso: Estaba pensando, cuando se suscitó este incidente en que realmente el Sr. Poggio no tiene razón, porque hay que ver que es este que estamos discutiendo un problema de organización territorial, administrativa, militar, judicial, contencioso-administrativa, eclesiástica, académica, forestal, mercantil, minera de Canarias. (El Sr. Sabater: Y teatral.—El Sr. Sol y Ortega: Así tratáis las cosas del país. [Así perdisteis las colonias]) Nosotros somos españoles por nuestra voluntad, y, sobre todo, por nuestro deber, porque cuando éramos libres y teníamos nuestro ejército propio, éramos españoles por nuestra propia voluntad, y mucho más lo hemos de ser ahora, que tenemos el deber que nos impone la Constitución.

Pues bien; decía yo que este es un problema que abarca todos esos aspectos respecto á una provincia. Aquí presentó el Sr. Haura el problema simplificado, particularizado en un sólo de esos elementos, respecto á todas las provincias y no logró verlo aprobado. Nosotros llevamos dos horas, y ya estáis sofocados y os parece que hacemos una obstrucción. (El Sr. Ministro interior de la Gobernación: No hay nada de eso.) ¿Pues qué significa entonces esta prórroga de dos horas el primer día, tratándose de un orador como yo, tan modesto, tan humilde y tan poco habituado á estas lides? Yo os pregunto: ¿habráis hecho eso con cualquier personaje de la política? ¡Ah! ¡Es que aquí hay una desigualdad irritante! (El Sr. Poggio: Por eso me expresé yo

antes en aquellos términos, lamentando usar la palabra que empleé). Aquí todos son convencionalismos, aquí no hay más derecho que el respeto personal al poderoso; todavía se vive en el caudillaje fuera de aquí, pero sobre todo aquí también se ha producido ya el caudillaje parlamentario. No tengo hábitos parlamentarios, pero tengo razón, tengo conciencia de mi deber, y he de cumplirla.

Decía que en este problema, que tiene de complejo en sus elementos tanto como el otro tenía de extenso, si estuviéramos un año hablando no llegaríamos á conocerlo aún. Sobre todo, vosotros sabéis algo de lo que aquí se trataba; pero yo os pregunto, y me dirijo á vuestra conciencia, á vosotros todos, y especialmente al Gobierno: ¿Creéis vosotros, cuando todavía estáis estudiando por medio de una información la cuestión de las Asociaciones religiosas, cosa que saben hasta los niños de la escuela, creéis vosotros que ya con estas pocas palabras tenéis bastante, estáis bastante enterados de la cuestión? ¿Contésteme el que se atreva!

¡El conflicto! Yo decía que no hay tales carneros; éstos son los de D. Quijote; son los molinos de viento del caciquismo. Aquí el conflicto está en combatir al cacique; el conflicto no está en Canarias. El cacique ronda, escaleras abajo, las puertas de Palacio, y de ahí, describiendo una trayectoria balística, llega al Gobierno. Pues bien; yo quiero ver á los valientes, porque no los veo. ¡Hay quien se jacta de valiente! ¡Ah, es que es muy terrible enemigo, es muy tremendo adversario el caciquismo! ¡Aquí creemos que tenemos leyes, creemos que tenemos jueces, creemos que tenemos gobernadores y Ministros! ¡Qué! Aquí no hay más que un amo, el caudillaje, la oligarquía, el caciquismo. Vengo dispuesto á decirlo todo, porque no tengo nada que defender, y aunque lo tuviera, aquí estamos para eso.

Ahora, por la prórroga, voy á hablar de algo de lo que no pensaba hablar; y ruego al Sr. Presidente que si me salgo de la cuestión, se sirva llamarme á ella.

El Sr. Presidente: Su señoría tiene muchas dotes parlamentarias y seguramente no dará lugar á eso.

El Sr. Domínguez Alfonso: Ved el preámbulo, el prólogo del problema canario, y advierto que con mis palabras no quiero ofender á nadie; yo respeto muchas cosas que aquí se echan á barato. Si algunas de mis palabras pudieran ofender á alguien, desde luego anuncio que quedan retiradas.

¿Cómo se presenta el problema de Canarias? Pues se va á tratar este problema por los Diputados á Cortes, repartiéndose las vestiduras, como hicieron con Cristo.

El Sr. Conde de Romanones, el señor Cobian intervienen en esto, y todo el mundo dice: ahora sí que va de veras; ya no es esa una cuestión cualquiera. Ahora sí que está en buenas manos, y no sabían que iba á pasar, como he dicho antes, lo que con las vestiduras de Cristo. (Varios Sres. Diputados: No se oye) ¡Sí, después de todo, yo no digo nada! (Risas).

(Continuará)

SILUETAS LONDINENSES

6 p. m. en el Strand. ¡Oh los días de Londres, los días grises! Las sombras que pasan, allá van. Desaparecen... De punto, una silueta, bajo un paraguas, negro el sombrero, rojos los labios, azules los ojos, sonrisas anacardas. Doble hacia la izquierda, doblemos. Ya no se ve, la perdimos. ¡Maldita niebla que todo lo cubre! Ahí viene otra, ¿te gusta? ¡Oh, el sombrero forma de colmena que bien que le sienta! —¿Es rubio? —No. —¿Y los ojos? —Pardos. —No me gustan. Ojos negros para los cielos azules, mas dadme ojos azules para los cielos grises.— Si no vamos mas deprisa la perdemos. ¿Queréis apuraros? Ya es tarde, la perdimos. ¡Maldita niebla que todo lo cubre! 11 p. m. en el comedor del Savoy. —¡Ah! ¡Eh, tías, es el Earl de X, señor de grandes tierras al sur de la Inglaterra, en un condado cuyo nombre termina en... shire.

—Parace divertirse.  
—Si, se divierte arruinándose.  
—¿Y ella?  
—Ella, canta y baila y el público la adora.  
—¿Te gusta?  
—Me encanta. ¡Oh, la suave barcarola de los cuentos de Hoffmann!  
—Se lamenta, gime y suspira.  
—¿Quién, el Earl?  
—No, el violoncello.  
—Alguien dijo: «el violoncello es como un aparato para hablar con el cielo de las cosas del alma».  
—Cielo, enigma. Alma, soplo. Tus ojos tienen el color de lo primero...  
—...Y son según algunos, el espejo de lo segundo.  
—Muy claro debe ser.  
—Como el cielo.  
—Cielo de Londres nebuloso y frío.  
—Tocan otra cosa.  
—Si, un vals, valse lento, zingaro, impregnado del aroma de París. Sus acordes me recuerdan mujeres pálidas, de ojos tristes, flores de boulevard, five o'clocks pasados en la Rue de Caumartin y en sus notas trae consigo perfumes embalsamados de los campos d'Auteuil, grisetes que se divierten, bohemios que lloran. Los violines derraman sus arpeggios quejosos, el aire los recoge y acaricia con ellos las hojas en forma de abanico de las verdes palmeras. ¡Palmas tropicales en jarrones de Takahira!  
—Oh, que feos!  
—¿Quiénes?  
—Los dragones pintados en el jarrón.  
—Tus frivolidades me entristecen, bebe otra copa, el champagne pondría más fuego en tu sangre de mujer del norte.  
—¿Y tu, no bebes?  
—No.  
—¿Temas embriagarte?  
—Ya lo estoy, con tus ojos azules y la música suave.

Al salir, mientras esperábamos nuestro coche, un hábito tibio llegó hasta nosotros, impregnado de olor a cigarrillos egipcios y a flores mustias. Fuera el aire frío, le llovizna gris llorando con el viento y el viento, suspirando con los violoncellos, que tocaban otra vez la barcarola, la suave barcarola de los cuentos de Hoffmann.

N.E.P.

Londres, 1911.

### Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

#### Incendio en un cinematógrafo.

Madrid 27—2'45.

Un despacho de Logroño participa que en aquella ciudad hubo un incendio en un cinematógrafo. En el accidente resultaron varios heridos.

#### Contrabando en Portugal.

Madrid 27—3'10.

El ministro de Portugal en esta Corte se ha quejado en nombre de su Gobierno al presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, de que por confidencias se ha sabido que un buque español se dedica al contrabando en las costas de Portugal.

#### En el teatro Real.

Madrid 27—3'45.

En el teatro Real se ha celebrado anoche la velada organizada por los congresistas eucarísticos. El acto resultó brillantísimo.

#### Congreso científico.

Madrid 27—3'50.

El Sr. Moret ha regresado a esta Corte de su viaje a Granada donde ha presidido las sesiones del Congreso científico.

#### Asamblea general. Discursos. El himno.

Madrid 27—3'50.

Bajo la presidencia del ilustre cardenal Aguirre, representante de S. S. el Papa, se ha celebrado en esta Corte la Asamblea general Eucarística.

Pronunciaron brillantes discursos los prelados de Montreal, Sevilla, Potosí y Lourdes.

Después se cantó el Hymno, que fué aclamadísimo.

### Ya llegó

el magnífico vino tinto de mesa de El bajo Panadés que se detalla a 50 céntimos litro en la calle de Candelaria números 4 y 6.

## SUCESOS

**Robo.**—Un vecino de Arrecife llamado José Bermejo, ha formulado denuncia ante aquel puesto de la Guardia civil en la cual hace constar el hurto de un reloj de bolsillo con cadena, que tenía en su americana.

Después de activos trabajos para indagar quien fuese el autor, pudo averiguarse que lo era el paisano Domingo Eugenio, quien ha sido puesto a disposición del Juzgado.

### POR TELEGRAFO

Madrid 26—2'20

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'30. Acciones Banco de España á 458'00. Amortizable 5 p 8, a 101'50. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 93'50.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 27'37 por £.

París, vista, á 8'15 por P.

#### Bolsa de París

Exterior Español, á 96'70.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 418'00

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 430'00.

### Sociedad cooperativa de producción DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta administrativa de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, se pone en conocimiento de todos los asociados que el día 9 de Julio próximo y hora de las dos de la tarde en los salones del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, calle de San José núm. 34, tendrá lugar ante Notario, entre los socios que en ese día tengan liberadas sus inscripciones, es decir, satisficida la mensualidad correspondiente al pasado mes de Mayo, el sorteo de la casa marcada con el núm. 68 que la referida Asociación ha construido en la calle de Serrano de esta Capital, cumpliendo en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos.

Así mismo se pone en conocimiento de los asociados que para facilitar los trabajos preparatorios del sorteo, se señala hasta el 3 del corriente como plazo máximo para que puedan ser liberadas las inscripciones que no lo estén, pudiendo efectuar el pago en el almacén de tejidos de los señores Rojas y Trujillo, calle del Castillo núm. 2(a) y transcurrido ese plazo, solo podrá efectuarse su liberación en el acto del sorteo, conforme á lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, teniendo presente que pasado el sorteo volverá á cobrarse en la forma acostumbrada. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1911.—El Presidente, Amado Zurita.—El Secretario, José Artengo.

### Notas marítimas

Ayer entraron los veleros «Tenerife», de la mar, con pescado fresco; «Matías López», de Canaria, en lastre, y «Bella Lucía», de Canaria, con ganado vacuno.

Mañana á las 10 saldrá de este puerto con destino á Cádiz el vapor correo Atlante.

### DESDE GÜIMAR

(Por telegrafo)

#### Las fiestas del Patrono

Director de LA OPINION.

Güimar, 26—16

Prepárase en esta villa, con el entusiasmo de todos los años, la celebración de las tradicionales fiestas de San Pedro.

Se espera que asista á estos actos una gran afluencia de forasteros, á pesar de no haberse anunciado los programas de festejos, por el pretendido absurdo divisionista.

Las fiestas de este año, aunque preparadas con gran precipitación, han de resultar brillantísimas.

El Corresponsal.

### EDICTO

D. Juan M. Ballester y Remón, alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que desde mañana, de 3 á 5 de la tarde, y en todos los demás días sucesivos, no feriados, se practicará gratuitamente la vacunación y revacunación por el Sr. Médico municipal Don Luis Dugour y Ruz, en el Parque Sanitario, situado en el ex-convento de San Francisco.

Siendo la vacunación obligatoria, según el Real Decreto de 15 de Enero de 1903 y demás disposiciones posteriores, se excita el celo del vecindario, á fin de que sean vacunados todos los niños menores de 2 años y revacunados los jóvenes de 10 á 20 años.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Junio de 1911.—J. M. Ballester.

## VARIAS NOTICIAS

El primer teniente D. Francisco López Bustamante, ha sido nombrado Ayudante del 2º Batallón de este Regimiento Infantería de Tenerife.

Anoche, con un suntuoso banquete en el magnífico Hotel Pino de Oro, el cónsul de Inglaterra en esta plaza, Mr. John E. Croker, obsequió á las primeras autoridades de esta provincia, al alcalde de esta capital y á varios señores de la colonia inglesa, conmemorando, con este acto, la coronación de S. M. el Rey Jorge V.

Este banquete terminó con entusiastas brindis por España é Inglaterra.

Con el objeto de restablecerse de la pertinaz enfermedad que ha venido padeciendo, ha marchado á la Laguna nuestro muy querido amigo personal don Andrés de Arroyo y González de Chávez, director de nuestro colega local La Gaceta de Tenerife.

En Vallehermoso, Gomera, ha muerto el cura párroco del expresado pueblo, don Ramón Bofill y Clará, D. E. P.

Victimas de cruel enfermedad falleció anoche la niña María Engracia Fernández Castañeda, hija de nuestro amigo personal don Alejandro Fernández Villegas, empleado de la casa de los señores hijos de Ruiz de Artea. El entierro, desde la casa mortuoria, Castillo 89, al cementerio católico se verificará esta tarde, á las cinco.

A los doloridos padres y demás familiares de la finada, hacemos presente nuestro sentido pésame.

Desde hace días se encuentra entre nosotros, en viaje de negocios, el acreditado comerciante barcelonés don José Serrano, á quien reiteramos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

«Hotel Quintana», situado en la casa número 3 de la calle de León y Castillo, en Arrecife de Lanzarote, es el establecimiento más fresco y bien ventilado de aquella ciudad. El servicio es esmerado y rápido y su fama sentada en legítimos antecedentes.

En los exámenes verificados ayer en el Instituto Provincial han obtenido el grado de Bachiller los alumnos de la Institución de 2ª enseñanza de esta Capital D. Conrado Rodríguez, D. Gabriel Oiver y D. Luis Ramírez.

En otro lugar de este número publicamos unas «Siluetas londinenses», que le he sido remitidas á su representante consular en esta Plaza por el distinguido y culto literato hijo de una nación sudamericana, cuyo pseudónimo es Nep que visitó ha poco esta población en reciente viaje á Inglaterra.

Con mucho gusto reproducimos de nuestro colega local La Prensa la siguiente noticia:

«El Gobernador civil señor Eulate ha repuesto en su cargo al Inspector de orden público Sr. Leal é Ibarra, por no resultar cargo ninguno contra dicho funcionario en el expediente que se le instruyó.

La acertada medida del señor Eulate será, de seguro, bien acogida por la opinión pública.

Por nuestra parte, vemos con satisfacción que el señor Eulate se haya inspirado una vez más en sentimientos de justicia, y celebramos también que las indicaciones de la prensa local sobre este asunto hayan coincidido con el criterio de dicha autoridad.»

**Pérdida.** Desde el Hotel Orotava á la punta del muelle se ha extraviado un guardapelo de oro con dos fotografías colocadas en el mismo. La persona que lo entregue en las oficinas de dicho Hotel á más de agradecerse se le gratificará.

### CURIOSIDADES

Pez que se traga sus crías.

Sabido es que el tiburón es uno de los animales marinos más voraces, pues se engulle objetos extraordinariamente gruesos y duros con la mayor facilidad; pero lo que no es tan conocido es la costumbre que tiene de dar asilo en su estómago á sus pequeñuelos para salvarlos de algún peligro inminente.

Hace pocas semanas, á lo largo del Great-Neerck, cerca de Long-Island, fué pescado un tiburón hembra que regalaron á un naturalista residente en Nueva York, y el cual hablando de él, dice: «Cuando recibí el tiburón no hacía más que siete horas que había muerto; al ver

el enorme desarrollo de su estómago pensé que debía haberse tragado masas extraordinarias de plantas marinas, y tuve la curiosidad de abrirlo. ¡Cuál fué mi sorpresa cuando en su estómago encontré diez tiburoncitos, todos del mismo tamaño, como de 60 centímetros de largo! Me parecieron tener unos meses y se hallaban en muy buen estado, no se observaba ninguna huella que indicase que la digestión había comenzado, y es de presumir que si la madre no hubiera sido cogida, los pequeñuelos habrían salido de él tan pronto como el peligro hubiese pasado.

### Cruz Roja

El oficial de la ambulancia de esta Comisión provincial, D. Guzmán Compañ y Zamorano, ha sido agraciado con la Medalla de Oro.

Y con la Conmemorativa, los señores Don Juan Bounet Torres, Don Francisco Cañadas y Amorós y Don Francisco García.

En Tacoronte y durante el entrante mes de Julio, practicarán ejercicios y simulacros las brigadas de esta Ambulancia y de la Laguna.

### LA UNIÓN MONÁRQUICA Y PATRIÓTICA

Benigno Varela publica en «La Monarquía», de esta semana, un artículo titulado: «¿Qué remedio se debe aplicar contra las campañas antipatrióticas? ¿Podría fundarse la Unión Monárquica y Patriótica integrada por liberales, conservadores y neutros?». En ese artículo, viril y sincero, hay formidables acusaciones contra muchos monárquicos á quienes acusa Benigno Varela como á desleales.

Contestaron en este número á las preguntas del director de «La Monarquía» el conde de Romanones, el embajador de España en París señor marqués del Muni, los senadores señores conde de Torrearrias, duque de Maqueda, barón de Sauro Lirio, conde de Torre Vélez y los diputados Sres. conde de Albay, Emilio Ortuño, Luis Redonet, José Abril y Alonso Martínez.

Publica además «La Monarquía» interesantes informaciones y gran número de grabados.

### Registro civil

Días 24, 25 y 26

#### NACIMIENTOS

Encarnación Hernández y Expósito. Antonio Curbelo y Santos. Miguel Navarro y Arero. José Pérez.

#### DEFUNCIONES

Antonio Pineda y Casañas, de la Orotava, 51 años, casado; Numancia 5. Micaela Castro y Castellano, de Güimar, 93 años, viuda; Callao de Lima 39. Cristina Toledo y González, del Saual, 76 años, viuda; Duggi 33. Pelegrina Rivero, de esta ciudad, 5 meses; Tribuaciones 39. Gregorio Expósito Perdigon, de esta ciudad, 50 años, casado; Laureles. Eloisa Báez y Hernández, de esta ciudad, 8 meses; Hospital de niños. José Alberto y Hernández, de esta ciudad, 10 días; Barrio Obreros 23.

#### MATRIMONIOS

Moisés de Lersundi y Egaña, de Cienfuegos, (Santa Clara), soltero, con Alicia Gómez y Gómez, del Funchal, también soltera.

## ¡NOVEDAD!

### HIGIENE SALUD BELLEZA

obtenida con los polvos horicados del Doctor Duck

La pureza de estos polvos unida á los elementos antitépticos que entran en su composición han hecho de ellos un producto completamente nuevo, sano y curativo, que hoy ocupa preminente lugar en el tocador.

Con su uso se evitan y destruyen las irritaciones. De la cara, barros, eflorescencias, rojeces, escoriaciones y arrugas, conservando el cutis terso, limpio y sano.

No tienen rival para después del baño, por la frescura, y suavidad que comunican á la piel, estando especialmente recomendados para los niños, en los cuales previene y cura las erupciones, ardores, lastimaduras, salpullidos y demás afecciones tan comunes en los recién nacidos.

Se usan con ventaja para después de afeitarse suprimiendo el ardor de la cara y evitando la formación de espinos, barros y escoriaciones.

Estos polvos compuestos por el Dr. Duck, especialista de las enfermedades de la piel, son los únicos que se fabrican esterilizados y curativos, teniendo al mismo tiempo una blanca nacarina, y perfecta adherencia.

Precio de cada caja una peseta. Unico depósito para las islas Canarias: Droguería de Antonio Espinosa

## La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, su nueva industria de MOLER GRANOS PARA HARINAS y GOFIO.

Servicio á todas horas y á domicilio, previo aviso. Se halla á la venta carbón de cok á precios moderados

San Francisco núm. 57. -- Teléfono 406

## Sección marítima

Día 24

### ENTRADA DE VAPORES

- 194-Spreewald, alemán, de la Habana para Hamburgo; á Hamilton.
- 195-Durhan Castle, inglés, de Hamburgo para Delagoa Bay; á Hamilton.
- 196-Baron Baeyens, belga, de Amberes para Montevideo; á Hamilton.
- 197-Velox, español, de San Juan para Son Juan; á Miller-Wolfson.
- 198-Carmen, español, de San Sebastián para San Juan; á Hamilton.
- 199-Chosna, español, de Cristianos; á Hamilton.
- 200-Taoro, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Hamilton.



**Mi Hija Maria**  
de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y confrecuencia tenia que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLALTA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

## Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25 Representante: Juan E. Corno. Santa Cruz de Tenerife.



# Cerveza HAMMONIA

## Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga.

# MAQUINARIA

El que desea adquirir cualquier clase de Maquinaria debe dirigirse á la casa de

## ALFRED WILLIAMS

en Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

Representante y Apoderado de la acreditada casa SPERLING & WILLIAMS de Londres que es la que ha hecho el mayor número de instalaciones de Maquinaria en las Islas Canarias, que se encuentran funcionando satisfactoriamente.

La casa cuenta con técnicos y montadores en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, quienes se encargan de hacer las instalaciones en las otras islas

### VINOS

turbios y pesados  
*Clarificante VEZIAN*

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»

Saviol para limpiar envases.

Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA  
Imeldo Serís 37. Santa Cruz de Tenerife.

### Tinta

para imprenta y en latas de 5 kilos, se vende en esta imprenta.

**Casa** Se alquila una muy cómoda y barata en la calle de Porlier núm. 46. Informarán en la Fábrica de pastas alimenticias de José Feraud, Serrano 37.

**Un extranjero** desea comprar ó arrendar un terreno fértil, de 2 á 3 fanegadas, con agua y casa para vivir una familia, que diste de esta Capital de 5 á 7 kilómetros. Dirijirse al Hotel Olsen.

### Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7. Tenerife.

### ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

### SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remita por correo feliato á quien lo pida.

### INTESTINOS

**CICLO-ANEMIA**  
 APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
 DOSIS: 2 á 6 Píldoras JARABE 1 á 3 cucharadas  
**PILDORAS BLANCARD**  
**JARABE**  
 EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE  
**LINFATISMO**

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de Molowny en todas formas á precios económicos

### El gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que ha trasladado sus almacenes desde la calle Alfonso XIII núm. 42 y 51, á la del núm. 76 de la misma calle, donde estaba antes el depósito de la fábrica de gas.

No equivocarse: **Alfonso XIII 76**

#### Se vende semilla de tomates

nuevo inglés, perfección y manzano garantizada, cosechada por D. Tomás Barrios, á 40 pesetas la libra en la tabaquería de D. Angel Carrillo.

**Fincas** la Comisión liquidadora de los bienes de D. Antonio Lecuona recibe hasta el 30 del corriente proposiciones libres de compra ó arriendo de las fincas que fueron de dicho señor.

#### CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

—¿Prevenirte de qué?—preguntó La Ramée.  
 —¿De lo que habías presenciado durante aquella noche infame?... ¿por qué no me dijiste que Susana era la querida del conde?

Confesar su odio por el guarda de campo, era la única salida que le quedaba á La Ramée para justificar su silencio: decirlo, era demasiado peligroso; creyó pues, dar un golpe maestro contestando:

—¡Tome!... ¡Cree que lo sabías!...

—¡Ah!—murmuró Caillouet con voz sorda.

—Al mismo tiempo sus ojos se inyectaron en sangre.

—¡Ah!—repitió;—¿creías eso?

—Sí... pero ahora veo que me engañaba...

El guardabosque no escuchó más.

—¡Has creído—repuso con voz enronquecida por el coje, —has creído que era muy feliz al casarme con la querida del señor y hacerme comprar por mil escudos la deshonra! Lo has creído, puesto que lo has dicho... lo dirías á los demás... y no quiero que lo repitas... ¿lo oyes bien?... no quiero que lo repitas.

—Caillouet... mi buen Caillouet... empezó La Ramée,—te juro...

—No tuvo tiempo de terminar. El guardabosque, en un acceso de bárbaro furor, rodeó con sus manos el cuello del desgraciado. El último grito de La Ramée se apagó en un suspiro. Su boca y sus ojos se abrieron desmesuradamente; la lengua, ya negra, salía fuera de la boca; los ojos parecían saltársela de las órbitas; al mismo tiempo su rostro tomó un tinte violáceo, y algunas gotas de sangre salieron por sus narices. Esta espantosa estrangulación duró todo lo más medio minuto, pero fué lo suficiente. Las manos de Caillouet obraron como el garrote; la columna vertebral se rompió y la muerte fué espantosa.

con la querida de mi amo, y por mil escudos cedes la paternidad á sus bastardos... ¿Entiendes, Caillouet?

Nuestros lectores comprenderán que el rostro del guarda, después de haber pasado es un momento por todos los colores del iris, quedó lívido como un cadáver. Por un segundo pareció convertido en estatueta; pero esta espantosa inmovilidad duró pocos segundos. Caillouet despertó, y su despertar fué terrible. Cogió por un brazo á La Ramée, y apretándolo de un modo convulsivo le preguntó.

—¿De quién hablas?

—¿De quien hablo?... ¿Yo?

—Sí, ¿qué has dicho?

—He dicho que te habías casado con la querida del conde; he dicho que por mil escudos has reconocido al bastardo de nuestro amo.

Caillouet dió dos ó tres pasos atrás; la expresión de su rostro era espantosa; durante algunos instantes no pronunció ni una palabra. Su silencio era más siniestro que las imprecaciones y las amenazas. La Ramée, en este momento, hubiera dado con toda su alma la mitad de su vida con tal de tener asegurada la otra mitad. Al fin el guardabosque levantó la cabeza, smartilló su carabina con tanta calma como si se dispusiera á tirar sobre un corzo, y murmuró:

—Escucha, La Ramée... lo que acabas de decirme, si es mentira, vale una bala... Me has herido en el corazón... yo te heriré en la cabeza... y no estaré bien pagado porque sufriré más tiempo que tú...

—¡Pero—exclamó impetuosamente el picador—yo no he mentado!... ¡lo juro!...

—¿No has mentado al decir que Susana, cuando me casé con ella, era la querida del conde?

—No.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
29 Junio	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
1 Julio	Togo	4600	Las Palmas y Costa de Africa.
4 »	Marta Woermann	3400	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Kamerun	5600	Madera, Southampton y Hamburgo.
8 »	Celtic King	3000	Bordeaux.
10 »	Prinzessin	6300	Swakopmund Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
16 »	Khalif	5100	Las Palmas y Costa de Africa.
17 »	König	4900	Las Palmas y Costa de Africa.
20 »	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Lucie Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Gibraltar	28/29 de Junio	30 de Junio
Saffi	5/6 de Julio	9 de Julio
Lisboa	12/13 de Julio	14 de Julio
Larache	19/20 de Julio	21 de Julio

Durante el verano harán escala en Santa Cruz solo cuando haya carga suficiente

Para los puertos del Sur de esta isla  
El magnífico y rápido vapor

**VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Se vende la balandra nombrada ANDREA, anclada en el puerto de Las Palmas. Darán razón en las oficinas de los Sres. Fyffes Limited, Marina n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18, en Las Palmas.

**Somatose**

MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALESCIENTES

**OTTO THORESEN**

LINEA DE VAPORES FRUTEROS  
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE JUNIO  
Dia 29 Junio SALERNO Dia 6 Julio SAN MIGUEL  
Dia 13 Julio SAN ANDRES Dia 20 SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Dia 6 Julio SAN TELMO Dia 20 Julio SALERNO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

**ANEMIA**  
Hemoglobina  
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

**A TODOS**

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Leva dura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Los de cauchou se hacen en esta imprenta.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Sarrástegui.	9 de Julio	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde	11 de Julio	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz	14 de Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Legazpi	1º Julio	Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 de Julio	Santa Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roche.

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa		
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Arawa Ruapehu	29 Jun. 13 Julio
Cape Town y puertos Australia	Themistocles	12 Julio
LONDRES	Tintagel Castle Ingoli Miltiades Galician Rotorn Alwinok Castle Dover Castle Inkosi *	28 Jun. 1 Julio 2 » 5 » 7 » 9 » 12 » 13 »
LIVERPOOL	Theasaly	3 Julio
HAMBURGO	Sevilla	28 Jun.
Habana		

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**MILLER WOLFSON & CO.**

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

**Yeoward Brothers**

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio.

Dia 3 ARDEOLA  
10 AVOCET  
17 AGUILA  
24 ANDORINHA

(Nuevo vapor).  
Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**Pinillos Izquierdo y Comp.**

El magnífico vapor correo español

**Conde Wifredo**

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 2 de Julio con destino a Habana directamente, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.

El magnífico vapor correo español

**BALMES**

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Julio con destino a Habana, Guantánamo y Santiago de Cuba con hueco para pasajeros de todas clases.  
Agentes, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Chargeurs Reunis**  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Llegará a este puerto el 28 del corriente el rápido vapor francés  
**AMIRAL PONTY**  
Consignatario, R. GARCIA.—Casa de Hardisson Hermanos.

Sociedad Navegación e Industria  
Para Cádiz y Sevilla  
Saldrá el día a las 10 de la mañana el vapor correo  
**Reina Victoria**  
Agentes, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

**LA VELOCE**  
Societa di Navigazione a Vapore  
El magnífico vapor correo italiano

**Brasile**  
de 7000 toneladas llegará a Santa Cruz el 7 de Julio con destino a Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello Curacao, Pto. Columbia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón  
Nota.—No se admitirá pasaje ni carga sino 4 días antes de la llegada del buque.  
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Alfonso XIII 84.

**Chargeurs Reunis**  
Para Dakar, Guinea, Costa Marfil, Costa de Oro y Dahomey  
Llegará a este puerto el 28 de Junio el vapor francés

**CAMPINAS**  
Agentes, Hardisson Hermanos.

**Elder Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés

**Chama**  
de 5.500 toneladas llegará a Santa Cruz el 27 de Junio con destino a Liverpool con hueco disponible para carga y pasaje.

**Hamburg Amerika Linie**  
El magnífico trasatlántico alemán

**La Plata**  
llegará a este puerto el día 4 de Julio DIRECTAMENTE para

**HABANA**  
admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y Ca., Marina 15.

**Dr. SECCHI**  
Medicina interna y cirugía general  
Partos y enfermedades de niños.  
Continuará aplicando sin dolor alguno el

**606**  
en los casos en que esté indicado.  
Consultas de 12 m. a 2 tarde.  
Teléfono núm. 296  
Calle de Imeldo Serie 10

**Salón Parisián**  
SOMBREROS  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden  
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipa

**Dos casas de planta baja**  
muy bien situadas y propias para almacenar se venden en esta Capital. Dará razón, el corredor de Comercio en esta plaza D. Manuel Santaella.

**Se solicita en arrendamiento**  
una ó más fincas, propias para el cultivo de plataneras.  
También se venden unas 800 pacas de paja propia para empaque.  
Para informes dirigirse a D. Francisco Marquez Sierra, San Roque 33.

Imp. de F. S. Molowny

—¿No has mentido diciendo que el niño que Susana lleva en sus entrañas es del conde?  
—No.  
—Caillouet hizo un gesto feroz.  
—¡Pruébalo, pues—dijo,—y pruébalo en seguida, y tan bien y tan claro que no pueda tener de ello la más mínima duda! ¡Si no, como hay Dios que te mato y luego te pisoteo!  
—¿Y si he dicho la verdad?—balbuceó el picador.—¿y si lo pruebo?  
—Entonces, veremos.  
—Júrame que no me harás mal alguno...  
—No juro más sino que te rompo el cráneo en este instante si no empezas... ¿Lo oyes?  
La Ramée contó temblando, con los detalles más completos, todo lo ocurrido a partir del momento en que el conde, en compañía del caballero de Lucy, el día de la cacería, le había llamado para saber el nombre de la hermosa aldeana.  
Cuando el picador hubo terminado, Caillouet era presa de una especie de estupor parecido al del hombre adormecido con los vapores del éter para sufrir una cruenta operación. La Ramée tomó este entorpecimiento por calma; se dijo que el guarda aceptaría por verdadero todo lo dicho, y que el peligro mayor para él ya había pasado. El pobre diablo no tenía razón en lo que pensaba, Caillouet volvió en sí y miró a su alrededor como un hombre que se despierta. Se fijó en el picador, y frunciendo el entrecejo preguntó lentamente:  
—¿De modo que todo lo que me has dicho es verdad?  
—Por completo; ¡te lo juro por el nombre de Dios!  
—¿De modo que tú fuiste el primero que dijo al conde

que la hermosa campesina que tenía a la vista se llamaba Susana Guillot?  
—Me fué preciso, puesto que era mi señor el que me interrogaba.  
—¿De modo que—prosiguió el guardabosque,—la noche de aquel día, dudando que el mismo Demonio se hubiera opoderado del corazón; el ma y cuerpo de nuestro señor, le seguiste, espíandole hasta cerca de la choza de Susana?  
—Sí; pero ¿por qué hacerme repetir lo que acabo de decirte?  
Caillouet no pareció preocuparse de esta interrupción y continuó:  
—Cuando el conde entró en la choza, ¿estabas allí?  
—Estaba allí.  
—Cuando Susana llamó en su ayuda, ¿estabas allí?  
—Sí—dijo La Ramée,—allí estaba.  
—¿Lo oíste?  
—Perfectamente.  
—¡Y oyéndola no la defendiste!... ¡Cometiste una cobardía insudita, miserable! ¡Cometiste la vergonzosa infamia de saber que violaban a una pobre niña y no la socorriste!... Eres un cómplice de aquel crimen odioso... ¡ah! ¡miserable!... ¡miserable!...  
—¡Ah!—balbuceó La Ramée temblando y comprendiendo que se había metido en un escollo sin salida;—¡ay!... era mi amo...  
—¡Tu amo!...—replicó Caillouet con amargura;—¡es justo!... ¡la falta del amo, el criado la aplaudel...  
—Hubo un instante de silencio. Después el guardabosque continuó:  
—¿Y por qué no me previniste el día de mi matrimonio?

que la hermosa campesina que tenía a la vista se llamaba Susana Guillot?  
—Me fué preciso, puesto que era mi señor el que me interrogaba.  
—¿De modo que—prosiguió el guardabosque,—la noche de aquel día, dudando que el mismo Demonio se hubiera opoderado del corazón; el ma y cuerpo de nuestro señor, le seguiste, espíandole hasta cerca de la choza de Susana?  
—Sí; pero ¿por qué hacerme repetir lo que acabo de decirte?  
Caillouet no pareció preocuparse de esta interrupción y continuó:  
—Cuando el conde entró en la choza, ¿estabas allí?  
—Estaba allí.  
—Cuando Susana llamó en su ayuda, ¿estabas allí?  
—Sí—dijo La Ramée,—allí estaba.  
—¿Lo oíste?  
—Perfectamente.  
—¡Y oyéndola no la defendiste!... ¡Cometiste una cobardía insudita, miserable! ¡Cometiste la vergonzosa infamia de saber que violaban a una pobre niña y no la socorriste!... Eres un cómplice de aquel crimen odioso... ¡ah! ¡miserable!... ¡miserable!...  
—¡Ah!—balbuceó La Ramée temblando y comprendiendo que se había metido en un escollo sin salida;—¡ay!... era mi amo...  
—¡Tu amo!...—replicó Caillouet con amargura;—¡es justo!... ¡la falta del amo, el criado la aplaudel...  
—Hubo un instante de silencio. Después el guardabosque continuó:  
—¿Y por qué no me previniste el día de mi matrimonio?